

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

14639 *Resolución de la Consellería de Política Social, por la que se convoca la contratación del servicio de elaboración, producción y plan de medios de una campaña para el fomento de la natalidad durante el año 2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica - Servicio de Contratación y Control Económico Contractual.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas podrán ser examinados en la Subdirección General de Contratación y Control.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela. 15781.
 - 4) Teléfono: Información administrativa: 981 545 662. Información técnica: 981 957 308.
 - 5) Telefax: 981 545 606.
 - 6) Correo electrónico: consultas administrativas: centralizados.trabajo@xunta.es. Consultas técnicas: prensa.politicasocial@xunta.gal.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: También se podrán obtener los pliegos relativas a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.contratosdegalicia.gal/licitacion?N=113361>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 01/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Determinar, mediante un acuerdo marco, las condiciones a las que habrán de sujetarse los contratos derivados a adjudicar por el órgano de contratación para del servicio de elaboración, producción y plan de medios de una campaña para el fomento de la natalidad durante el año 2017.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Galicia.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Duración: El acuerdo marco estará vigente desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 2017. El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado expresamente por acuerdo de las partes, por un plazo máximo igual a la duración del acuerdo marco fijado originariamente.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 79341000 (Servicios de publicidad). CPA: 73.1 (Servicios de publicidad).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Documentalmente simplificada.

- b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado J de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
4. Valor estimado del contrato: Seiscientos treinta y seis mil trescientos sesenta y tres euros con sesenta y cuatro céntimos (636.363,64 euros).
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: 700.000,00 euros. IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Sí. Para aquellos contratos derivados de importe inferior a lo establecido en el artículo 138.3 del TRLCSP, no se exige garantía definitiva, teniendo en cuenta los artículos 95 y 111 del TRLCSP. Para el resto de contratos derivados, la garantía definitiva será del 5% del presupuesto del contrato derivado de que se trate, excluido el IVA, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartados H e I de la hoja de especificaciones del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones termina el día 7 de abril de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del TRLCSP, salvo acuerdo de ampliación del plazo debidamente motivado por el órgano de contratación que será publicado en el perfil del contratante.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Según lo establecido en el apartado D de la hoja de especificaciones del PCAP, las proposiciones se presentarán en la oficina de Registro General de la Xunta de Galicia, o bien a través de las oficinas de correos.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela. 15781.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Secretaría General Técnica de la Consellería de Política Social.
 - b) Dirección: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela. 15781.
 - d) Fecha y hora: El acto público de apertura de los sobres B y C se efectuará en el lugar, fecha y hora que se publicará en el perfil del contratante como mínimo con tres días hábiles de antelación al de su realización, así como cualquier posible variación de estas fechas.
10. Gastos de publicidad: Este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Documentación a presentar: La señalada en el apartado N de la hoja de especificaciones del PCAP.

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 2017.- El conselleiro de Política Social, P.D. (Artículo 1 de la Orden 03.03.2016), el secretario general técnico, Francisco Javier Abad Pardo.

ID: A170015856-1